

MUNICIPIO DE VERGARA  
 ACTA N° 010.

Vergara 8 de Diciembre 2017

En el día de la fecha siendo la hora 16:00 se reunen en el local Municipal el Alcalde Fidencio González, Concejal Julio Redon por la lista BA, Concejal Jorge Velazquez por la lista 112A, Suplente de Concejal Laura Mieres por la lista 40A, Concejal Gonzalo Monzon por la lista 71A, Suplente de Concejal Iris Arnold por la lista 71A, Suplente de Concejal Doris Mombani por la lista BA.

ORDEN DEL DIA

- A) Lectura del Acta anterior.  
 B) Asuntos entrados.

Puntos

- 1) Taller de iniciación a la expresión creativa.
- 2) Nota de Centro Café.
- 3) Nota de Rap treinta y tres.
- 4) Informe por lugares de venta.
- 5) Nota de Liga Regional Vergarense de Fútbol.
- 6) Nota de Jorge Rios.
- 7) Nota de Fabian Gonzalez.
- 8) Nota de Club Ciclista Centro Uruguay.
- 9) Informe de Alcalde.

Punto 1

La tallerista Noelia Silvera presenta al Municipio un proyecto para llevar adelante un Taller de Iniciación a la Expresión creativa.

Efectivo para desarrollar la intuición, el intelecto y las maneras de expresión.

El objetivo de este taller de arte tienen como prioridad promover el desarrollo de las capacidades cognitivas de los estudiantes y la disciplina para que así maduren artísticamente logrando una formación integral. El taller se distribuye en clases teóricas y prácticas en el aula.

El Concejo Municipal decidió analizar e informarse más sobre este Proyecto de taller que se presentó y comunicarle oportunamente la decisión que se tomara.

### Punto 2

- EL Centro Coif de Jergara envió una nota indicando que el día 20 de Diciembre a la Hora 17 realizará la fiesta de fin de curso con las familias de nuestro centro. Solicita un servicio de amplificación para este evento y el préstamo del Centro Politécnico.

### RESOLUCION N° 693/2017

- EL Concejo Municipal por unanimidad resolvió prestar las instalaciones del Centro Politécnico y aprobar la transferencia de dinero para una amplificación chica.

### Punto 3

- La Dra Ethel Beltrán desde la Dirección de R.A.P treinta y tres envió una nota para dar respuesta a la nota presentada ante la inquietud del Licenciado en Radiología en el Centro Auxiliar Jergara. Luego de terminado los trámites jubilatorios de la funcionaria Antuane Silvera y al quedar libre la vacante, en el mes de enero se realiza el llamado para cubrir la misma, el cual queda desierto. Es importante aclarar que esta realidad se vive en todo el interior del País debido a la poca disponibilidad de recurso. Luego de los trámites pertinentes se vuelve a realizar el mismo llamado en el mes de Marzo donde si se inscriben dos aspirantes pero al ser convocados no aceptan el cargo. Se vuelve a realizar el llamado en Octubre donde se inscriben 5 aspirantes y en el momento se espera la conformación del tribunal para la apertura de dicho llamado. Luego de finalizar el mismo se informará al Centro Auxiliar de Jergara donde se podrá contar

con dicha información -  
Punto 4

- Se informa que referido a la ubicación de puestos de venta en la vía pública los cuales ya vienen trabajando, a los que el Municipio apoya como fuente laboral en incentivo estas micro empresas se detalla que se deberá de establecer una normativa en la cual el vendedor fije un puesto para su instalación habitual en la Ciudad, comunicándolo al Municipio teniendo en cuenta que no se podrá ubicar frente a Instituciones Públicas, Centros Educativos, Edificios considerados de Patrimonio Histórico, etc, los cuales sean utilizados o se piensen utilizar en el área de Turismo a lo cual el Municipio está trabajando intensamente. El vendedor tendrá la posibilidad también de instalarse en otros lugares en actividades puntuales. Se sugiere que estos vendedores se afilien como Micro empresas. El reglamento o normativa quedará sujeto a los cambios que oportunamente puedan realizarse en la Ciudad como transformaciones edilicias, obras, etc.

Punto 5

- La Liga Regional Vergareñense de Fútbol envían una nota solicitando la exoneración de los impuestos Municipales correspondientes para la venta de Bonos colaboración. El mismo constará con la cantidad de cinco mil bonos los cuales tendrán 2 números. El sorteo se realizará con la Lotería del 20 de Abril de 2016 siendo el premio al favorecido un auto Fiat Mobi. El fin de lo recaudado con este Bono colaboración es solventar los gastos de proceso de Selecciones Juveniles así como también brindar

apoyo a la Escuelita de Fútbol de nuestra Ciudad.  
 El Consejo Municipal aprobó la exoneración de los impuestos correspondientes para la realización de la venta de este bono colaboración.

### Punto 6

- El Señor Jorge Ríos envió una nota solicitando se le realice un Homenaje en vida al Dr. Psiquiatra Julio Homero Rosas Vergara. Le debe este Homenaje a este Hijo ejemplar de nuestra Ciudad, solidario, Humilde, Humanitario que hizo su escolaridad, Liceo, aquí, empezó su actividad médica aquí y su casa y consultorio siempre estuvieron abiertos Honorariamente para todos los Vergarenses.

### Resolución N° 684/2017

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió indicar que se está de acuerdo en la realización de este Homenaje el cual se concretará en breve restando definir el lugar y la fecha para efectivizarlo.

### Punto 7

- Con motivo de las Fiestas navideñas y como todos los años sobre Jrsión Vergara realizó el 30 de Diciembre del 2016 a las 21 Horas frente a nuestro Local "La Noche de las Luces" un espectáculo de fuegos artificiales gratuito para todo público.  
 Solicita colaboración al Municipio con el tema de la iluminación en el escenario y algún Grupo Musical para actuar.

### Resolución N° 685/2017

- El Consejo Municipal por unanimidad resolvió apoyar este evento popular Vergarenses con la iluminación en el escenario y transferir el dinero para el pago de una Orquesta local.

Punto 8 - El Club Ciclista Centro Uruguay de Vergara envió una nota invitando para

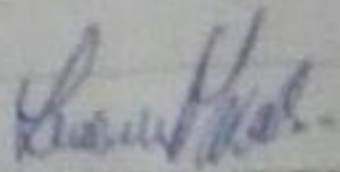
La presentación oficial del equipo para este temporada 2017/2018. El evento se realizara el dia 21 de Diciembre a las 20 Horas en la Sala Serafin J. Garcia -

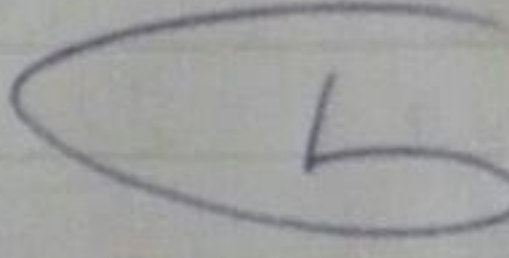
Punto 9

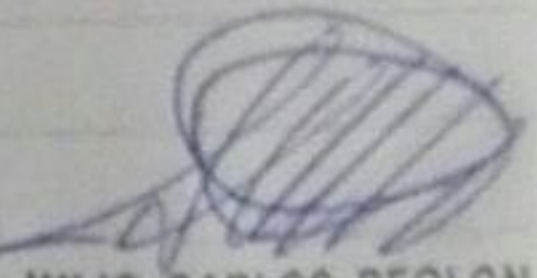
- INFORME DE ALCALDE -

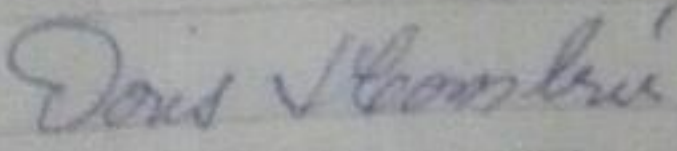
- A) - EL Alcalde informo en el Consejo que este sabado 9 de Diciembre se realizara la inauguracion del Quincho en el Parque Municipal a la Hora 20 -
- B) - Se coordinó en el Consejo la restauración del Quinto Cabildo del Municipio el dia 20 de diciembre a la Hora 18 en el Club Uruguay -
- C) - La Empresa Forestal Atlantico Sur realizo la donación de un televisor Led 32" el que sera rifado como primer premio y segundo premio un estadio en los cabanos de Charquada - El sorteo se realizara el dia Domingo 17 en el arrehonio del Festival Tropical - Lo acordado sera colocado tambien al Sub Comité de Emergencia -
- D) - Se entrego a los integrantes del Consejo Municipal la invitación para "Museos en la Noche" este Viernes 8 a la Hora 20 - Incluirá cierre de talleres 2017, Exposición de trabajos y entrega de Diplomas -

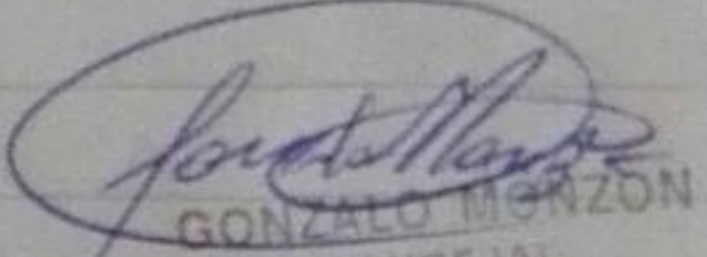
Siendo la Hora 17.00 sin mas temas a tratar se culminó con la reunion del Consejo Municipal -

  
LAURA MIERES  
CONCEJAL

  
FIDENCIO GONZALEZ  
ALCALDE  
Municipio de Vergara

  
JULIO CARLOS REOLON  
CONCEJAL

  
DORIS VITALINA MOMBURU  
COCEJAL

  
GONZALO MONZON  
CONCEJAL

